

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

Corrección de errores de la Orden de 2 de septiembre de 2019, por la que se convocan elecciones para la renovación de los Plenos de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía (BOJA núm. 173, de 9.9.2019).

Advertido error material en el Anexo X, «Composición del Pleno de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía», de la Orden de 2 de septiembre de 2019, por la que se convocan elecciones para la renovación de los Plenos de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía, página 30 del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 173, de 9 de septiembre de 2019, en la información contenida en la tabla correspondiente a la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Huelva, se procede a su corrección:

Donde dice: «División 2», «Agrupaciones 21 a 25».

Debe decir: «División 2 y 3», «Agrupaciones 21 a 25 y 31 a 39».